

## PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LA MAGNITUD

### VIGENCIA 2015

Eje estratégico:	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.
Programa:	Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad.
Proyecto prioritario:	Fomento de la investigación básica y aplicada para fortalecer la productividad empresarial y cooperativa.
Metas de resultado y/o gestión:	Propiciar los mecanismos institucionales para la ejecución de proyectos estratégicos para Bogotá.
Proyecto de inversión:	<b>378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico</b>

N°	Metas / Actividades	Magnitud meta 2015	
1	<b>Desarrollar 70 programas formación de investigadores para aproximadamente 400 investigadores registrados en el sistema de información SICIUD.</b>	19	\$ 204.000.000,00
1.1	Desarrollar 3 diplomados/Cursos Certificados		\$ 64.000.000,00
1.2	Financiación de 6 proyectos de investigación en los programas de Doctorado		\$ 120.000.000,00
1.3	Financiación de 4 proyectos de investigación en los programas de Maestría		\$ 20.000.000,00
2	<b>Desarrollar 10 eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la universidad y en especial los procesos investigativos adelantados por la Universidad.</b>	10	\$ 146.000.000,00
2.1	Encuentro de grupos y semilleros de investigación y encuentro regional de Universidades publicas		\$ 30.000.000,00

2.2	Encuentro Regional de semilleros REDCOLSI		\$ 15.000.000,00
2.3	Encuentro de Doctores		\$ -
2.4	Organización de eventos solicitados por grupos de investigación		\$ 36.000.000,00
2.5	Feria del Libro		\$ 35.000.000,00
2.6	Expociencia		\$ 30.000.000,00
<b>3</b>	<b>Apoyar 221 grupos de investigación propendiendo su visibilización y posicionamiento en los cuartiles de producción de acuerdo al nuevo modelo de medición de Colciencias.</b>	<b>221</b>	<b>\$ 400.000.000,00</b>
3.1	Proyectos de grupos de investigación (fortalecimiento de líneas de investigación)		\$ 400.000.000,00
<b>4</b>	<b>Crear 1 fondo de investigaciones. Consolidar el fondo de investigaciones como eje central de la financiación de las actividades de investigación en la Universidad Distrital.</b>	<b>0,2</b>	<b>\$ 880.000.000,00</b>
4.1	Proyectos vigentes		\$ 800.000.000,00
4.2	Apoyo a los trabajos de grado en proyectos curriculares de pregrado en modalidad investigación		\$ 20.000.000,00
4.3	Apoyo a los proyectos de investigación de docentes recientemente vinculados a la Universidad Distrital		\$ 60.000.000,00
<b>5</b>	<b>Crear 1 estatuto de propiedad intelectual.</b>	<b>0,25</b>	<b>\$ 114.000.000,00</b>

5.1	Apoyar los procesos de propiedad intelectual asociados con productos de investigación		\$ 100.000.000,00
5.2	Actividades de capacitación en propiedad intelectual		\$ 14.000.000,00
6	<b>Apoyar 150 ponencias de investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación.</b>	<b>30</b>	<b>\$ 260.000.000,00</b>
6.1	Convocatorias de Movilidad para participación en eventos académicos, Científico, artísticos y Culturales.		\$ 180.000.000,00
6.2	Apoyar la movilidad de investigadores invitados		\$ 80.000.000,00
7	<b>Desarrollar 1 plan de socialización y divulgación de resultados de investigación.</b>	<b>1</b>	<b>\$ 320.000.000,00</b>
7.1	Gestionar la publicación de los resultados de investigación de acuerdo a lo establecido en la política editorial		\$ 300.000.000,00
7.2	Construir el portafolio anual de investigaciones construido a partir de la información presentada por los grupos de investigación		\$ 20.000.000,00
7.3	Divulgación de la gestión en la investigación		\$ -
8	<b>Crear 1 Red de Semilleros de investigación de la Universidad Distrital.</b>	<b>0,3</b>	<b>\$ 100.000.000,00</b>

8.1	Convocatorias de las investigaciones realizadas por los Semilleros		\$ 100.000.000,00
<b>9</b>	<b>Apoyar 12 Revistas Institucionales con fines de indexación.</b>	<b>12</b>	<b>\$ 400.000.000,00</b>
9.1	Fortalecimiento del proyecto de indexación de revistas institucionales		\$ 400.000.000,00
<b>10</b>	<b>Apoyar 5 empresas Tipo Spin Off.</b>	<b>2</b>	\$ -
10.1	Convocatoria para la generación de ideas de negocio tipo spin off derivadas de grupos y semilleros de investigación de la Universidad Distrital.		\$ -
<b>11</b>	<b>Cofinanciar 6 proyectos de investigación cofinanciados por entidades externas a la Universidad.</b>	<b>6</b>	<b>\$ 1.250.000.000,00</b>
11.1	Contrapartidas de proyectos de investigación cofinanciados		\$ 750.000.000,00
11.2	Proyectos de Transferencias de Resultados de Investigación		\$ 400.000.000,00
11.3	Apoyo a los proyectos de Institutos de Investigación		\$ 100.000.000,00
<b>12</b>	<b>Desarrollar 1 reglamentación sobre política de apoyo al programa de jóvenes investigadores como fomento a la investigación en grupos de investigación.</b>	<b>0,25</b>	<b>\$ 100.000.000,00</b>
12.1	Apoyar contrapartidas para convocatorias de Jóvenes investigadores		\$ 100.000.000,00

13	<b>Diseñar e implementar 2 sistemas para soportar la investigación de la Universidad asociados a procedimientos del Sistema de Información que apoyan el Sistemas de Investigaciones de la Universidad (SICIUD.ICARO).</b>	2	\$ 270.000.000,00
13.1	Apoyo a procesos estrategicos en sistemas de Informacion que apoyan el CIDC y las estructuras de Investigacion		\$ 200.000.000,00
13.2	Apoyo a la automatizacion de procesos		\$ 70.000.000,00
14	<b>Fomentar 2 Redes de Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.</b>	2	\$ 100.000.000,00
14.1	Soporte de proyectos colaborativos usando Red RITA y RENATA en las diferentes sedes de la UD		\$ 100.000.000,00
15	<b>Diseñar 1 sistema de edificación utilizando el estándar BIM que permita tener acceso a todos los elementos de amoblamiento y de instalaciones especiales para el funcionamiento de equipos especializados de investigaciones actuales o proyectados por la facultad para ser adquiridos en el plan maestro de laboratorios.</b>	1	\$ 250.000.000,00
15.1	Determinar las solicitudes aptas para las políticas de habitabilidad en el e-siud		\$ 250.000.000,00
Total			\$ 4.794.000.000,00